

# Escándalo en la Justicia Electoral de Luque



*La jefa del Registro Electoral de Luque, Miguela Coronel, sería protegida del diputado Rodrigo Blanco.*

La terrible persecución incluso desencadenó en traslados y el despido de la funcionaria Vania Cáceres, con casi 10 años de antigüedad. La denunciada se muestra muy cercana al diputado liberal Rodrigo Blanco, según posteos en redes sociales y grupos de WhatsApp.

En el epicentro de la tormenta se encuentra la jefa del Registro Electoral por el Partido Radical Auténtico, Miguela Beatriz Coronel Monges, según una denuncia radicada en junio pasado en la División de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar de la Policía Nacional.

Dicha denuncia, promovida por la funcionaria Liliana Mabel Medina Flores, fue comunicada a la jueza de Paz Multifueros

Nº2 de Luque, Norma Beatriz Ortiz, quien tomó medidas sobre el espinoso caso y convocó a audiencias a las partes.

Como medida de protección, la magistrada ordenó la denunciada la prohibición de hostigar, intimidar, y molestar por medios telefónicos a su subalterna.

La jefa por la oposición, Beatriz Coronel, según sus Declaraciones Juradas, percibe un salario mensual de G. 4.400.000.

### *Más quejas contra la jefa*

Cabe señalar que el impase con la jefa del Registro Electoral, Miguela Coronel, ya data desde hace dos años.

En ese sentido, los funcionarios colorados y liberales firmaron recientemente una nota para poner a conocimiento del presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), sobre la supuesta persecución y maltratos a los funcionarios en la Oficina de Luque.

Sin embargo, en el 2022 el entonces presidente del TSJE, Jaime Bestard, había solicitado la “pacificación del ambiente laboral”, teniendo en cuenta la proximidad de las elecciones generales, indica una nueva nota.

Pero aparentemente, las treguas solicitadas por Bestard no surtieron efectos y las aguas no se calmaron hasta que en junio pasado una de las funcionarias ya no soportó el ambiente laboral y decidió presentar la denuncia contra la citada jefa.



**CONTRASEÑA**  
**NUMERO DE ENTRADA: 1149**

**FECHA**  
13-06-2024  
**HORA**  
12:15:03

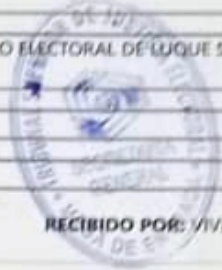
**INTERNO**

**REMITENTE** REGISTRO ELECTORAL DE LUQUE

**ASUNTO** ELEVAR DENUNCIA CONTRA LA JEFA DEL REGISTRO ELECTORAL DE LUQUE SRA. MIGUELA BEATRIZ CORONEL

**PRESENTADO POR:** ILDEFONSO SALVADOR SANTANDER

**OBSERVACIONES** ADJUNTA 4 FOJAS



**RECIBIDO POR:** VIVIANA PEREZ

**Miembro Titular del Tribunal Superior de la Justicia Electoral.**

Nosotros Jefe y Funcionarios del Registro Electoral de Luque tenemos el atrevimiento de molestarle para informarle y a la vez elevar nuestra denuncia formal contra la jefa del registro Electoral de Luque Señora Miguela Beatriz Coronel por la persecución continua y sistemático; maltratos y denuncias falsas (fraguada para abrir sumario) con intenciones de deshacerse de nosotros los funcionarios de afiliación colorada y liberales de fracción diferente al de ella. Esta persecuciones ya data desde los primeros días de su asunción al cargo tal es el hecho de que tenemos compañera con más de 9 años de antigüedad que fue echada a pedido de ella, un número importante de funcionarios denunciados con argumentos falsos y otros que por no aguantar maltratos tuvieron que solicitar su cambio de afectación o comisionamiento en otras instituciones. Esta persecución continua hasta la fecha motivo por el cual recurrimos a su **Excelencia** porque el comportamiento de la señora ya es insostenible y afecta nuestra salud y creemos no tener la obligación de seguir soportando por la falta de capacidad que tiene la misma para tratar a las personas que están a su cargo (**de jefe a funcionarios con respeto**). También se atribuye funciones y decisiones no propias e impracticable dentro de una institución como la nuestra (**se adjunta copia de denuncia**) esta actitud ya data como mencionamos más arriba en donde habíamos informado al Presidente del TSJE entonces **Ministro Dr. Jaime Bestard** en la fecha 01 de diciembre del 2022 quien nos había recomendado tiempo y pacificación del ambiente atendiendo la proximidad de las Elecciones Generales. Todo este tiempo **NO** sirvió para lo que pidió el Señor Presidente del TSJE. Sin embargo empeoro, como prueba de la veracidad de nuestra denuncia adjuntamos:

Copias de las denuncias que ya habíamos realizado

Lista de funcionarios Sumariados.

Lista de funcionarios afectados a otra dependencia y comisionados a otras instituciones quienes podrán atestiguar.

*Ildefonso Santander*  
1484040

*440380*

*4796.729*

Facsímil de la denuncia elevada por los funcionarios al TSJE, en junio pasado.